

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO DEL DÍA 19 DE MAYO DE 2016.**

En Villanueva de los Infantes, a 19 de mayo de dos mil dieciséis, siendo las 9:10 horas, se reúnen en el despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento los Sres. Concejales relacionados a continuación: D. Rosario Valero Villar, D<sup>a</sup> Encarnación Navarro González, D. Jesús García Mata y D<sup>a</sup> Monserrat Valero Ortiz, al objeto de celebrar sesión ordinaria para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos, estando presididos por el Sr. Alcalde-Presidente D. Antonio Ruiz Lucas.

Asiste el Arquitecto Técnico Municipal D. José Carlos Aparicio González.

Interviene la Secretaria Accidental D<sup>a</sup> Pilar Aparicio Garrido.

Declarado abierto el acto y de orden de la Presidencia, por la Secretaria que suscribe, se procede a dar lectura del acta de la sesión anterior de 12 de mayo, siendo aprobada por unanimidad.

La adopción de los acuerdos que a continuación figuran es competencia de esta Junta de Gobierno Local en virtud de la delegación efectuada por Decreto 92/2015 de fecha 18/06/2015, BOP nº 124 de 25/06/2015.

### **Segundo.- ESCRITOS Y COMUNICACIONES.**

La Junta de Gobierno Local quedó enterada del contenido de los siguientes escritos y comunicaciones:

Del BOP nº 91 de fecha 12/05/2016, publicando Convocatoria de Subvenciones a Municipios para Escuelas de Natación 2.016.

. De Unión Fenosa Distribución, comunicando que se va a proceder a la sustitución de todos los equipos de medida por otros de telemedia, con capacidad de discriminación horaria y telegestión.

. Del Informe del Arquitecto Técnico Municipal referente al estado de abandono en que se encuentra el inmueble sito en C/ D. Tomás el Médico nº 104, propiedad de Herederos de D. Manuel Torres Solís, que presenta peligro en la fachada por la caída de parte del alero a la vía pública y falta de mantenimiento del muro de fachada.

La Junta de Gobierno Local, visto el informe del Arquitecto Técnico Municipal, por unanimidad, acordó:

1.- Comunicar a los propietarios del inmueble que seguidamente se relacionan el deber que tienen de mantener el inmueble en condiciones de seguridad, salubridad, ornato público y decoro, realizando los trabajos y obras precisos para conservarlos o rehabilitarlos, a fin de mantener en todo momento las condiciones requeridas para la habitabilidad o el uso efectivo,

y de realizar los trabajos necesarios para su conservación o rehabilitación, advirtiéndoles que los propietarios son los responsables de los daños que se puedan ocasionar a terceros.

TITULAR
Herederos de D. Manuel Torres Solís

2.- Requerir a los propietarios indicados para que procedan en el plazo máximo de 15 días a la reparación del muro de fachada y alero de cubierta por el peligro de desprendimientos hacia la vía pública. En caso omiso, se volverá a comprobar el estado de peligro por los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento y en caso de que se estime oportuno, se procederá a la ejecución subsidiaria por parte de este Ayuntamiento con cargo a los propietarios.

3.- Dar traslado de este acuerdo a los Servicios Técnicos así como Policía Local.

### **Tercero.- INSTANCIAS.**

. De las solicitudes de exención del IVTM por minusvalía:

TITULAR	VEHÍCULO	MATRÍCULA	VIGENCIA
T.G.P	Rover 25	9861-BXH	Definitiva

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, a la vista del informe del Sr. Interventor acordó conceder las exenciones IVTM indicadas.

. De D. Antonio Javier del Águila Gálvez, presidente de la Asociación para el Desarrollo Turístico y de las empresas del Campo de Montiel TURINFA, solicitando la instalación de un aseo en la sede que viene utilizando la asociación.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acordó comunicarle que se tendrá en cuenta su solicitud para proceder a la instalación del aseo cuando haya disponibilidad de medios.

### **Cuarto.- LICENCIAS URBANÍSTICAS.**

#### LICENCIAS DE OBRAS:

Previo Informe del Sr. Arquitecto Técnico Municipal, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, y con la advertencia de la Secretaria acctal. de la Corporación del deber de remisión de algunos expedientes a la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico, concedió las siguientes:

<b>Nº Exp.</b>	23/2016
<b>Promotor</b>	D. Pedro Alfonso Chocano González
<b>Ubicación</b>	Polígono 36, Parcela 87
<b>Situación</b>	SRR
<b>Ref. Catastral</b>	3600087

<b>Actuación</b>	Construcción de vivienda unifamiliar según proyecto
<b>Condiciones</b>	Antes del comienzo de las obras deberá de presentarse el Certificado de los técnicos que intervedrán en la dirección de las mismas. La construcción deberá de quedar emplazada según se describe en los planos 1 y 2, a fin de cumplir con la distancia mínima a la población de 200m. (art. 10. 2,1º del Reglamento de Suelo Rústico)

<b>Nº Exp.</b>	82/2016
<b>Promotor</b>	D. José Luís Pacheco Pérez
<b>Ubicación</b>	C/ Silos, 36
<b>Situación</b>	Ensanche Residencial
<b>Ref. Catastral</b>	9476505
<b>Actuación</b>	Construcción de vivienda unifamiliar según proyecto
<b>Condiciones</b>	

**Quinto.- LICENCIAS DE APERTURA, COMUNICACIONES PREVIAS, DECLARACIONES RESPONSABLES.**

No las hubo.

**Sexto.- CUENTAS, FACTURAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA.**

. Visto el Informe de Intervención nº 40/2016, la Junta de Gobierno Local, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

**BAJAS EN IMPUESTOS Y TASAS MUNICIPALES:**

Año	Recibo	CONTRIBUYENTES	Períd.	Información adicional	Deuda	CAUSAS
			V/E		€	
2016	533273	FERNANDEZ DE SEVILA MARCO, JESUS	V	ENTRADAS	35	Duplicidad
2016	533272	FERNANDEZ DE SEVILA MARCO, JESUS	V	ENTRADAS	35	Duplicidad
2016	533410	MAYORALAS RODADO, JOSE LUIS	V	ENTRADAS	35	Duplicidad
2016	533270	RIVERA CORRAL, CUSTODIA	V	ENTRADAS	35	Duplicidad
2016	533271	VALVERDE RUIZ, M. CARMEN	V	ENTRADAS	35	Duplicidad
2016	533399	SOLIS PIÑERO, JOSE PEDRO	V	ENTRADAS	35	Duplicidad
2016	533269	MARTINEZ REDONDO JUAN ANGEL	V	ENTRADAS	35	Duplicidad
2016	533413	JARAMILLO ARCOS JOSE MARÍA	V	ENTRADAS	35	Duplicidad
2016	533395	IZARRA PEREZ, ANA Mª	V	ENTRADAS	35	Duplicidad
2016	533402	SANTILLANA RAYA, BENITA	V	ENTRADAS	35	Duplicidad
2016	533396	ROMERO RODRIGUEZ, JUAN CARLOS	V	ENTRADAS	35	Duplicidad
2016	533404	LOPEZ VALVERDE, MANUEL	V	ENTRADAS	35	Duplicidad
2016	533420	MATA GARRIDO, RAMON	V	ENTRADAS	35	Duplicidad
2016	533408	CONTRERAS MANRIQUE, GREGORIO	V	ENTRADAS	35	Duplicidad

2016	533398	FERNANDEZ FERNÁNDEZ SEVILLA, LUIS	V	ENTRADAS	35	Duplicidad
2016	533421	GARCIA ARCOS, ANTONIO M.	V	ENTRADAS	35	Duplicidad
2016	533422	GARCIA ARCOS, ANTONIO M.	V	ENTRADAS	35	Duplicidad
2016	533417	GARRIDO GARCIA, PEDRO	V	ENTRADAS	35	Duplicidad
2016	533423	MOLINA FLOR, CELIA	V	ENTRADAS	35	Duplicidad
2016	533418	MARTINEZ PEREZ, JUAN MANUEL	V	ENTRADAS	35	Duplicidad
2016	533424	M EDINA CASTELLANOS, Antonio	V	ENTRADAS	35	Duplicidad
2016	533426	RUSU, ADRIANA	V	ENTRADAS	35	Duplicidad
2016	533416	GARCIA GUERRERO, TOMAS	V	ENTRADAS	35	Duplicidad
2016	526192	PACHECO ANTÓN, M. BLANCA	V	VEHÍCULOS	26,51	Vehículo agrícola
2016	526383	PEREZ GALLEGO, PEDRO ANT.	V	VEHÍCULOS	51,12	Error en el Titular
2016	526480	PEREZ GALLEGO, PEDRO ANT.	V	VEHÍCULOS	63,42	Error en el Titular
2016	403664	PLAZA GUTIERREZ, PURIFICACIÓN	V	RECOGIDA SELECTIVA	10,5	Duplicidad
2016	400162	PLAZA GUTIERREZ, PURIFICACIÓN	V	BASURA	36,24	Duplicidad
2016	402571	PACHECO MAESTRO, JOSE LUIS	V	BASURA	36,24	Baja en Actividad
2016	406062	PACHECO MAESTRO, JOSE LUIS	V	RECOGIDA SELECTIVA	10,5	Baja en Actividad

**DEVOLUCIONES DE INGRESOS INDEBIDOS:**

Año	Concepto	CONTRIBUYENTES	Información adicional	Deuda	CAUSAS
				€	
2016	IVTM 2016	CARROCERIAS SEVILLA S.L.	8965-GGL	38,34 €	Baja def. Tráfico 11/3/2016
2015	BASURA 2015	PLAZA GONZALEZ PURIFICACION	C/ MAESTRO JESUS ORDOÑEZ 8	46,74 €	Duplicidad recibos
2016	IVTM	LUSERATO S.L.	CR-6312-W	47,57 €	Baja def. Tráfico 14/03/16

**Séptimo.- URGENCIAS.**

No las hubo.

**Octavo.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No los hubo.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9:55 horas, extendiéndose la presente acta, de lo que yo, la Secretaria acctal., certifico.

EL ALCALDE,

LA SECRETARIA ACCTAL.,